

「平成30年度対外発信強化のための中南米日系人招へい」

(参加者募集)

2018年9月17日から25日まで、本邦において、下記の要領で「平成30年度対外発信強化のための中南米日系人招へい」プログラムが実施されます。参加を御希望の方は、以下を参照の上、必要資料（下記3（1））を御提出ください。

記

1 事業概要

(1) 目的

中南米諸国内で日本の広報及び情報発信力を強化するため、それらに貢献できる素質を備える方（親日派、知日派で既に高い発信力を持つ方等）を日本に招へいし、日本の真の姿、政策等の発信すべき内容について理解を深めてもらうこと、また、実施後、ボリビア国内において、日本で理解を深めた情報を発信してもらうことを目的とする。

(2) 日程：2018年9月17日（月）本邦着、9月25日（火）本邦発

(3) 主なプログラム（予定）：我が国政府要人への表敬、外部有識者の講義、外務省による外交政策ブリーフ、外務省中南米局各国担当官との懇談、都内視察、地方視察

(4) 費用負担：日本政府は、往復国際航空運賃（エコノミー・クラス）、宿泊費、食費、日本国内移動費、保険費用等を負担する。自由行動、私用、土産物、通信、クリーニング等に要する費用は被招へい者本人の負担とする。

2 応募条件

- (1) およそ22歳以上、50歳未満の日系人であること。
- (2) メディア、SNS、ブログ等を通じた発信力、影響力があり、本プログラム中及び帰国後、日本について継続的に発信を行う強い意欲があること。
- (3) 「意見交換が可能」なレベルの英語力を有すること（滞在中の公式プログラムは英語で実施される。）。
- (4) 小論文の提出（A4用紙に2枚程度、スペイン語、英語又は日本語で可）
テーマ「今次招へいへの参加を通じて期待すること」
- (5) 在外公館に対し、訪日時レポート提出、自主運営による帰国後3か月以内の帰国報告、及び対外発信活動の実施を約束すること。

3 選考手続

(1) 第一次選考：書類選考

7月24日（火）までに、以下の書類を在ボリビア日本国大使館領事班（窓口、郵送又はメール（consul.lpz@lz.mofa.go.jp））宛に提出してください。

ア 履歴書

イ 小論文 テーマ「今次招へいへの参加を通じて期待すること」

(2) 第二次選考：面接

日時については、第一次選考合格者に対し追ってお知らせします。

問合せ先

在ボリビア日本国大使館 領事班

住所：Calle Rosendo Gutiérrez # 497, esquina Sánchez Lima, Sopocachi, La Paz

TEL：(2) 241-9110

Email：consul.lpz@lz.mofa.go.jp

以上

CONVOCATORIA

El Gobierno del Japón lanzó la convocatoria para el programa de *Invitación a miembros de la sociedad Nikkei de América Latina para fortalecer la difusión de información sobre Japón en el exterior*. Los postulantes seleccionados viajarán a Japón por una semana para atender visitas protocolares al Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón, participar en intercambios de opiniones y entrevistas con reconocidos intelectuales y realizar visitas urbanas y a sitios culturales del Japón.

1. SOBRE EL VIAJE

a) Objetivo

Profundizar los conocimientos que tienen los participantes sobre el Japón para motivarlos a transmitir y compartir, de manera activa y constante, ya sea a través de las redes sociales u otros medios, la información relacionada con Japón.

b) Duración de la visita

- Arribo a Japón: lunes 17 de septiembre de 2018
- Salida de Japón: martes 25 de septiembre de 2018.

c) Cobertura de gastos

El programa cubre los siguientes gastos (no cubre gastos personales):

- Pasajes de ida y vuelta en clase económica, hospedaje, alimentación, transporte dentro de Japón y seguro de viaje internacional.

2. REQUISITOS Y COMPROMISOS DEL POSTULANTE

- a) Ser descendiente japonés en cualquier grado, aproximadamente de 22 a 50 años de edad.
- b) Tener alguna influencia a través de redes sociales, blogs u otros medios, y mucha predisposición para difundir continuamente información sobre Japón a través de estas redes durante y después de su visita a Japón.
- c) Contar con un buen dominio del inglés que le permita intercambiar opiniones en este idioma (las actividades del programa se desarrollarán en inglés).
- d) **Dentro de los tres meses posteriores a su retorno**, el participante deberá presentar a la Embajada del Japón un informe escrito sobre su visita, organizar una presentación o conferencia para informar sobre su experiencia en Japón y comprometerse a difundir periódica y activamente información sobre Japón en las redes sociales u otros medios.

3. PROCEDIMIENTO PARA LA POSTULACIÓN

Los interesados deberán presentar o enviar los siguientes documentos hasta el martes 24 de julio de 2018, ya sea en la ventanilla consular de la Embajada del Japón (Calle Rosendo Gutiérrez # 497, esq. Sánchez Lima, La Paz) o al correo electrónico de la Sección Consular (consul.lpz@lz.mofa.go.jp)

a) Hoja de vida

b) **Ensayo sobre el tema: “Qué espero de la participación de esta invitación”** en aproximadamente dos hojas tamaño A4. Este ensayo puede estar escrito en español, japonés o inglés.

c) Responder al siguiente cuestionario:

- Si es socio o miembro de alguna asociación japonesa, indicar cuál.
- Grado de descendencia (*nisei*, *sansei*, etc.).
- Prefectura japonesa de origen de su ascendencia.
- Si visitó anteriormente Japón, explicar en qué fechas, en qué circunstancias y qué lugares.
- Nivel de conocimiento de otros idiomas.
- Grado de influencia en las redes sociales.
- Cuál es su plan de difusión de la información relacionada sobre Japón en redes sociales, blogs, etc., y cómo pretende realizar el informe de su experiencia en Japón de acuerdo al inciso d) del punto 2.

Las entrevistas a los postulantes preseleccionados se realizarán durante la primera semana de agosto en la Embajada del Japón en la ciudad de La Paz.

Si requiere mayor información, puede llamar al teléfono de la Embajada del Japón (2419110 de La Paz) o escribir su consulta al correo electrónico consul.lpz@lz.mofa.go.jp